



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Caldas

Estado No. 122 De Lunes, 21 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05129310300120220010400	Ordinario	Johann Alberto Vera Mora		18/11/2022	Auto Rechaza
05129310300120220010500	Ordinario	Luis Angel Hernandez Montaño	Montajes Y Lineas Valencia S.A.S	18/11/2022	Auto Rechaza
05129310300120220010900	Ordinario	Luisa Fernanda Orozco Herrera	Corporacion Hogar San Jo Se Caldas	18/11/2022	Auto Decide - Corregir Aurtio Admisorio
05129310300120220032000	Ordinario	Maria Paula Oquendo	Productos Ramo S.A.S.	18/11/2022	Auto Admite - Auto Avoca
05129310300120220010600	Ordinario	Juan Diego Suares Aguilar	Montajes Y Lineas Valencia S.A.S	18/11/2022	Auto Rechaza
05129310300120220032600	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Luz Dary Velez Velez	Wilson De Jesus Velez Velez	18/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
05129310300120220032500	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Paula Andrea Bermudez Moreno	Luis Eduardo Bermudez Florez	18/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 21 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL TORRES GARCÍA

Secretaría

Código de Verificación

e3b19ad7-485f-441c-82b0-6d20f4ed5614



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Caldas

Estado No. 122 De Lunes, 21 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05129310300120220031800	Procesos Verbales			18/11/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 21 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL TORRES GARCÍA

Secretaría

Código de Verificación

e3b19ad7-485f-441c-82b0-6d20f4ed5614